

LLAMADO N.º 06/2024

Por Resolución N.º 10 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 08.02.2024 se llama a Concurso Abierto de Méritos y Pruebas **para la provisión efectiva de un cargo de Profesor/a Adjunto/a para el Departamento de Interpretación - Área de Interpretación B- opción Trompeta (Esc. G, Gdo. 3, categoría horaria baja, 10 horas semanales) para el Instituto de Música de la Facultad de Artes Exp. N.º 162850-000043-23**

Apertura: Viernes 23 de febrero de 2024 11.00 horas

Cierre: Martes 23 de abril de 2024, 15.00 horas

PERFIL del CARGO : Dar cumplimiento a las tareas inherentes a un cargo docente Grado 3 de acuerdo a lo previsto por el Estatuto del Personal Docente de la UDELAR y la Ordenanza de Personal Docente de la Facultad de Artes. La docencia directa en el marco de los cursos de la materia Instrumento opción Trompeta de la Licenciatura en Interpretación Musical y en el Ciclo de Iniciación Musical.

El dictado de Seminarios de Interpretación y Práctica de Conjunto.

El dictado de Materias Electivas.

El ejercicio de tutorías de estudiantes de grado.

Supervisar el trabajo de los/as Pianistas acompañantes que trabajen con los/as estudiantes en su cátedra.

La organización y coordinación de Cursos de Educación Permanente.

La participación en tareas y proyectos de investigación, creación artística y extensión impulsados desde la cátedra.

La participación en las instancias de coordinación docente de la Cátedra de Trompeta y del Departamento de Interpretación, Área Interpretación B.

La coordinación de actividades en conjunto con otras cátedras de la Facultad de Artes.

SE VALORARÁ: Los títulos de grado y posgrado, así como los estudios terciarios o de nivel equivalente que sean relevantes al perfil del cargo.

La experiencia en enseñanza universitaria afín a la disciplina objeto del llamado, así como también toda otra experiencia docente relacionada a la misma, en particular en contextos institucionales.

La experiencia profesional en el campo de la interpretación a través de la participación en conciertos, festivales, producciones fonográficas y audiovisuales.

La producción académica resultante de tareas de investigación así como las actividades de extensión universitaria u otras formas de relacionamiento con el medio y la comunidad.

TRIBUNAL: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

IMPORTANTE:

Presentar Relación de Méritos en el siguiente orden: **1-** Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad); **2-** Enseñanza; **3-** Investigación; **4-** Extensión; **5-** Actividad Profesional; **6-** Gestión Académica Institucional; **7-** Actividad de Cogobierno y participación institucional ; **8-** Otros Méritos.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Antes de preinscribirse , asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES - Deben SOLICITAR DÍA Y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy> debiendo presentar la siguiente documentación :

- a. Declaración Jurada con timbre profesional valor \$240) (la misma se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>
- b. Una Relación de Méritos (sin documentación probatoria)
- c. Un Proyecto de Trabajo Escrito
- d. Fotocopia de cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)
- e. Constancia de preinscripción

IMPORTANTE: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO .Reservas realizadas fuera del plazo NO SERÁN CONSIDERADAS.

Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso

Paso 3- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N° 06/2024- En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

a- Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**

b- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿ Hás olvidado la contraseña?*

c- Adjuntar la documentación: Relación de Méritos sin documentación probatoria , Proyecto de Trabajo Escrito -en formato PDF-; denominar con apellido)

Importante: Vencimiento de plazos : Pasos Nos. **1 y 2** : hasta las 15.00 horas del día **23.04.2024** Paso **N° 3** : hasta las 23:59 hs del día **23.04.2024**

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes